

# AVISO

Se avisa al público, a las partes del proceso, incluidos los intervinientes y el Agente del Ministerio Público, que en consideración a lo ordenado en auto de fecha 9 de noviembre de 2020, el cual decretó la acumulación de los procesos electorales 2020-261-00 y 2020-00321-00 y en el que además, se desarrolla el precepto legal establecido en el artículo 282 del CPACA, que trata sobre el procedimiento para la acumulación de demandas electorales sorteo y procedimiento general, que se CONVOCA para la diligencia de sorteo del Magistrado Ponente, dentro del proceso principal:

MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDANDO	RADICADO
Nulidad electoral	Álvaro Jose Amaya López	Icbf- Ruth Barros Iguaran	44-001-23-40-000-

Y demás procesos acumulados:

MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	RADICADO
Nulidad electoral	Cielo Vega Mendoza	Acto de nombramiento de Ruth Barros Iguaran en el cargo de defensor de familia de Centro Zonal Riohacha No. 2 La Guajira en la Opec 34715	44-001-23-40-000-

Que se llevara a cabo el día doce (12) de noviembre de 2020, a las 10:00 am, la cual se celebrara mediante la herramienta tecnológica Microsoft Teams, y sobre la cual, se le allegará a cada sujeto procesal la información del acceso correspondiente.

Se publica el presente aviso por un (1) día, el 10 de noviembre de 2020, en la página web de la Rama Judicial, se copia asimismo en la plataforma Justicia Siglo XXI Web- Tyba-, por lo estatuido en el inciso 4 del artículo 282.CPACA.



**CAROLINA MARIA ROBLES PALOMINO**  
Secretaria